



Instituto Universitario
de Opinión Pública

2026



Fotografías cortesía de YSUCA

Encuesta de coyuntura

**Percepciones ciudadanas sobre el sistema de pensiones y la
situación de las personas adultas mayores en El Salvador**

ASPECTOS METODOLÓGICOS



EQUIPO TÉCNICO

Programador:
Fernando García

Equipo de procesamiento de datos:
Blenda Mónico
Cristina López
Francisco Carbajal
Mayra García

Administradora:
Katherine Figueroa

Asistente administrativa:
Elsy Aracely Martínez

EQUIPO ASESOR DEL CUESTIONARIO

Alejandra Quintanilla Aguilar
Carlos Eduardo Argueta
José Luis Magaña
María José Erazo
Milton Rodríguez
Patricio Pineda
Saira Barrera

EQUIPO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Adriana Marisela Torres Romero
Adriana Stefany Cardoza Carballo
Alexia María Figueroa Sigüenza
Diego Armando Jacobo Cornejo
Fernando David Monge Constanza
Josué Isaac Rodríguez García
Julissa Denisse Pérez Valle
Kathy Nicole Tejada González
Klaryssa Denisse Zelaya Reyes
María Elizabeth Mancía Tobias
María José Zepeda Romero
Miriam Saraí Leiva Cabrera
Paola Alejandra Chávez Osorio
Ruth Marcela Hurtado Miranda

Aspectos metodológicos de la encuesta

1. Generalidades de la encuesta

El Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) realizó, del 27 de abril al 27 de mayo de 2026, un estudio de opinión con el propósito de conocer la percepción de las y los salvadoreños sobre el sistema de pensiones y la situación de las personas adultas mayores en El Salvador.

Los cuestionamientos que se plantearon al inicio de la investigación, y de las cuales se desprenden los objetivos de la misma, se detallan en las siguientes subsecciones.

1.1. Preguntas de investigación

- ¿Qué opina la población sobre el funcionamiento del actual sistema de pensiones?
- ¿Qué aspectos son importantes para la ciudadanía al pensar en las características de la futura reforma al sistema de pensiones?
- ¿Qué estrategias prevé utilizar la población para cubrir sus necesidades económicas cuando alcance la adultez mayor?
- ¿Cuál es la percepción de la población trabajadora sobre sus posibilidades de cumplir los requisitos necesarios para acceder a una pensión?
- ¿Cuál es la cantidad de personas que se dedican a cuidar a personas mayores dentro de los hogares salvadoreños?

1.2. Objetivo general de la encuesta

Analizar las percepciones de la población salvadoreña sobre la situación actual del sistema de pensiones y sus expectativas ante una futura reforma previsional.

1.3. Objetivos específicos

- Conocer la opinión de la población trabajadora sobre el funcionamiento del sistema actual de pensiones.
- Explorar las expectativas ciudadanas respecto a la futura reforma del sistema de pensiones.
- Identificar las estrategias previstas por la población para cubrir sus necesidades económicas en la vejez, más allá de las pensiones.
- Evaluar la percepción de la población que no ha cumplido la edad de jubilación sobre sus posibilidades de cumplir los requisitos para acceder a una pensión.
- Identificar la presencia de cuidados remunerados y no remunerados en personas mayores en los hogares.

2. Diseño del cuestionario

El instrumento estuvo conformado por un conjunto de preguntas estandarizadas dirigida a una muestra representativa de hogares. El cuestionario fue diseñado siguiendo una estructura y un orden establecido, comprendiendo las siguientes partes y secciones:

- **Sección 1:** datos sociodemográficos y generales.
- **Sección 2:** condición laboral.
- **Sección 3:** perspectivas sobre el sistema de pensiones.
- **Sección 4:** sobre los cuidados en la vejez.
- **Sección 5:** otros temas.

En los anexos se incluye el cuestionario utilizado en el levantamiento de los datos de este estudio.

3. Cobertura de la muestra

La encuesta estuvo dirigida a la población salvadoreña con acceso a dispositivos móviles. Según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda 2024, el 88.3% de la población tiene un teléfono celular, lo cual equivale a que el 95.8% de los hogares cuentan con al menos una persona con este tipo de dispositivo. Esta alta penetración de la telefonía celular permite implementar encuestas telefónicas con un alto nivel de cobertura y representatividad a nivel nacional.

4. Tamaño de muestra y asignación

Para este estudio, un primer paso fue determinar el tamaño de la muestra. Considerando un nivel de confianza de 95% (z), una varianza del 50% (p) y un error muestral (e) de ± 4.62%, se estableció que era necesario realizar 450 entrevistas. Este resultado se estableció haciendo uso de la siguiente fórmula diseñada para poblaciones grandes o infinitas:

$$n = \frac{z^2pq}{e^2} \text{ , donde}$$
$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.04178734041)^2} = 450$$

5. Marco muestral y selección de la muestra

Una vez determinado el tamaño de la muestra, se seleccionó de forma aleatoria a la población a encuestar a partir de un marco muestral de números celulares.

El marco muestral se construyó a partir del plan de numeración para el servicio de telefonía móvil de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), actualizado al 26 de abril de 2026. Este plan permite obtener una base de más de 13 millones de números distribuidos entre todas las operadoras de telefonía móvil del país, tal como se muestra en el cuadro A.

Cuadro A.
Cantidad de número celulares asignados por operadora. El Salvador 2026.

Operadora	Nombre comercial	Cantidad de números asignados
Telefónica Móviles El Salvador, S.A. De C.V.	Movistar	3,179,227
Telemovil El Salvador, S.A. De C.V.	Tigo	4,674,910
CTE Telecom Personal, S.A. De C.V.	Claro	3,547,937
Digicel, S.A. De C.V.	Digicel	2,127,132
Red Lte		100,000
Total		13,629,206

6. Recolección de datos.

La recolección de datos se realizó mediante llamada telefónica a los números seleccionados en el marco muestral. Cada número celular tuvo hasta tres intentos de contacto, si no se lograba enlazar la llamada en este intervalo, el número era descartado.

En el caso de establecer comunicación, los entrevistadores explicaban a la persona contactada los objetivos y el tema general de la encuesta. En cada caso, se entrevistó a la persona que, voluntariamente, aceptase responder la encuesta. Una entrevista se consideró efectiva cuando la persona aceptaba participar y completaba el cuestionario. En caso de rechazo, o interrupción, se reemplazaba el número aleatoriamente con otro dentro del marco muestral.

7. Procesamiento de la información

Para el levantamiento de los datos de la encuesta se utilizaron dispositivos Android. El uso de estos dispositivos tuvo como objetivo mejorar el procesamiento y la recolección de la información. Una de las ventajas del uso de esta tecnología es que se reduce la probabilidad de error, el índice de omisión de respuesta y los tiempos generales de aplicación, permitiendo obtener tiempo adicional para el análisis de los datos, ya que la información recolectada por los encuestadores en campo es descargada diariamente a un servidor de base de datos, lo cual permite verificar la cantidad y calidad de las encuestas que se están aplicando.

El procesamiento de la información se hizo de forma automática. En primer lugar, se realizó el proceso de sincronización del servidor de base de datos del ludop para luego ejecutar el vaciado de la información en formato CSV (comma-separated values). Posteriormente, la información recopilada fue trasladada al programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), con el objetivo de realizar con este paquete computacional todos los análisis necesarios para la elaboración del informe, así como la elaboración de cuadros y gráficos.

8. Factores de expansión

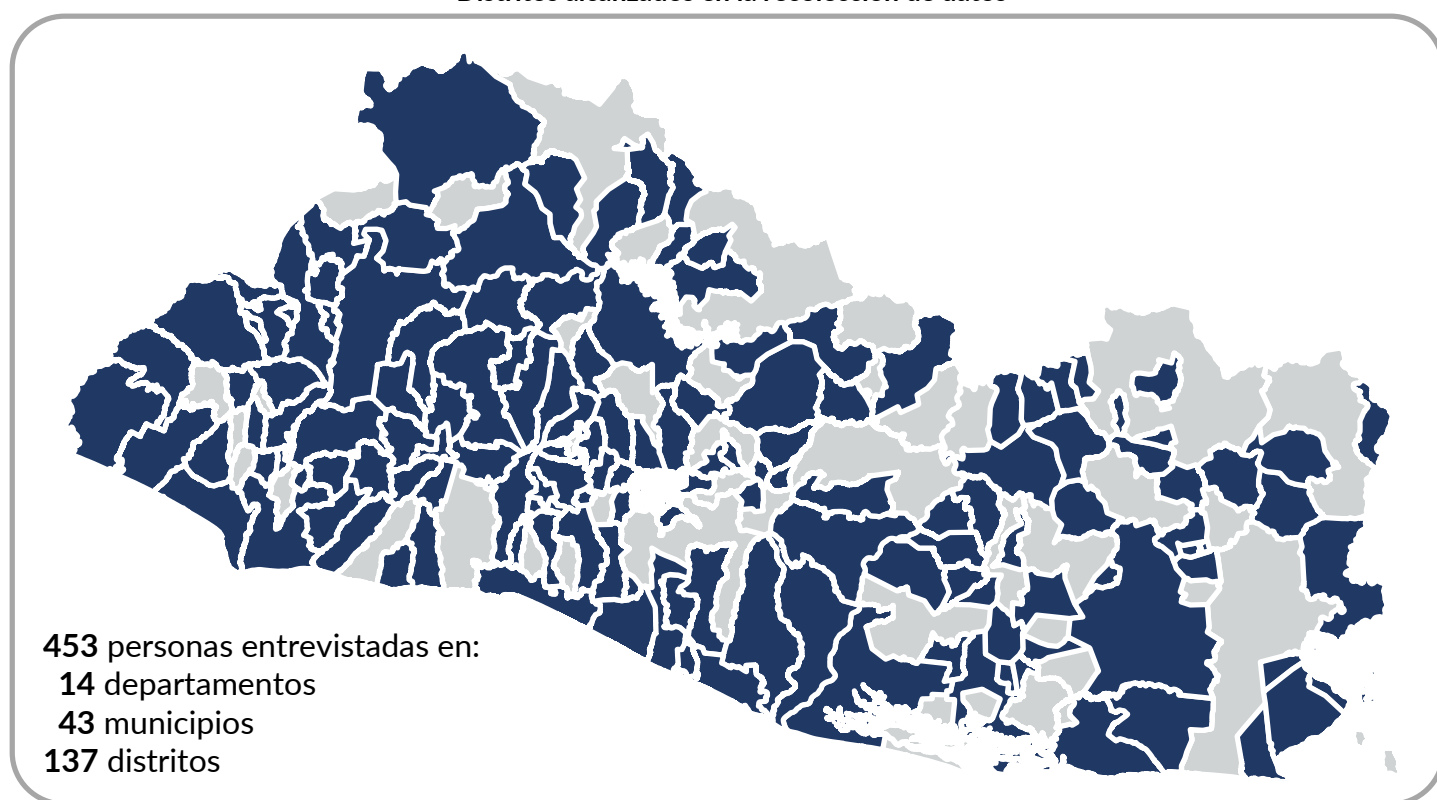
Para el análisis de los resultados se aplicaron factores de expansión, con el fin de que los resultados por área geográfica y por departamento de residencia reflejaran adecuadamente la distribución de la población de 18 años o más a nivel nacional según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda 2024.

9. Características de la muestra final

La muestra obtenida fue de 453¹ entrevistas válidas, las cuales abarcaron 137 distritos de los 14 departamentos de la República. Esta muestra tiene representatividad nacional y un error muestral de 0.0460444166020241. Este error muestral implica que las conclusiones derivadas del estudio en la población tienen representatividad a nivel nacional, y que los estadísticos pueden fluctuar, como máximo, 4.6 puntos porcentuales por arriba o por debajo de los valores reales de los parámetros poblacionales.

¹ La muestra calculada arrojó una cantidad de 450 encuestas para lograr representatividad nacional, sin embargo, al recoger los datos se recolectaron 3 encuestas adicionales que pasaron a ser parte de la muestra del estudio.

Figura 1
Distritos alcanzados en la recolección de datos



A nivel nacional el 45.8% de los encuestados pertenece al sexo masculino y el 54.2% corresponde al sexo femenino. Por otro lado, el 72.3% reside en el área urbana y el 27.7% en el área rural del país. Finalmente, los departamentos fueron agrupados en cinco zonas: zona occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate), zona central (La Libertad, excepto Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán; Cuscatlán, Chalatenango y los distritos de Aguilares, El Paísnal, Guazapa, Panchimalco, Rosario de Mora, Santiago Texacuangos y Santo Tomás), zona metropolitana (Antiguo Cuscatlán, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Santa Tecla, San Macos, San Martín, San Salvador, Soyapango, Tonacatepeque y Ciudad Delgado), zona paracentral (Cabañas, San Vicente y La Paz) y zona oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión).

Agradecimientos

El Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA extiende su más sincero agradecimiento a todas las personas que brindaron parte de su tiempo para participar en esta encuesta. Su opinión es fundamental para comprender la realidad del país y contribuir al debate social sobre los temas más relevantes para la población.

Asimismo, expresa su reconocimiento al equipo de encuestadores y encuestadoras, cuyo esfuerzo y compromiso hicieron posible la recolección de datos por medio de llamadas telefónicas.

Finalmente se aprecia el acompañamiento del grupo de especialista en materia previsional, cuya asesoría técnica fue fundamental para fortalecer el rigor del instrumento y asegurar que los resultados reflejen con precisión las dinámicas y desafíos del sistema de pensiones en El Salvador





Anexo 1.

Ficha técnica

FICHA TÉCNICA

Institución responsable:

Iudop - UCA

Encuestas válidas:

453

Tipo de muestreo:

Muestreo probabilístico, con método de selección aleatoria de números celulares.

Fuente de margen muestral:

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), actualizado al 17 de octubre de 2025.

Error muestral:

$\pm 4.60\%$

Nivel de confianza:

95%

Forma de realización:

Del 27 de abril al 27 de mayo de 2026.

Dirección

Mtra. Iliana Álvarez

Anexo 2.

Cuestionario



La población salvadoreña opina sobre el presente y el futuro de las pensiones

Buenos días/tardes/noches, mi nombre es [] y le llamo de parte del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA. Su número ha sido seleccionado aleatoriamente, y estamos llevando a cabo una encuesta para conocer la opinión de la población sobre el futuro de las pensiones, la vejez y otros temas. La encuesta tiene una duración de entre 10 a 12 minutos y sus respuestas serán anónimas y confidenciales.

¿Me podría brindar ese tiempo, por favor?

PREGUNTAS FILTRO Y CONSENTIMIENTO

[Nota para el entrevistador: Si el entrevistado pide información adicional sobre el estudio puede comunicarse con el Iudop de la UCA al número 2210-6672 o con Juan Francisco Carbajal quien es el coordinador del Call Center del Iudop de la UCA al número 7269 9451 o al correo electrónico iudop@uca.edu.sv]

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y GENERALES

1. Sexo: (1) Hombre (2) Mujer

Filtro A. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Edad: _____ años cumplidos **[Si la persona es menor de edad terminar la entrevista]**

Filtro B. [Automático] ¿Encuestado en edad de jubilación?

- (0) No **[Auto marcar en caso de que sea hombre y tenga menos de 60 años, o si es mujer y tiene menos de 55 años]**
(1) Sí **[Auto marcar el resto de los casos]**

2. Si usted es de alguna religión, ¿podría decirme cuál es su religión? **[No leer opciones, marque solo una]**

[Si la persona dice que no tiene ninguna religión, profundice para ubicar si pertenece a la alternativa 00 ó 07]

- (00) Ninguna (Cree en un ser superior pero no pertenece a ninguna religión)
(01) Católica
(02) Protestante Histórica o Tradicional (Calvinista, Luterana, Metodista, Presbiteriana, Anglicana, Episcopal, Iglesia Morava, Menonita, Misión Centroamericana)
(03) Evangélica (Pentecostal, Asambleas de Dios/ Elim, Bautista, Adventista)
(04) Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormona)
(05) Iglesia Luz del Mundo
(06) Testigos de Jehová
(07) Agnóstico o ateo (no cree en un ser superior)
(77) Otras (Judío Ortodoxo/Conservador/Reformado; Iglesia Universal del Reino de Dios; religiones mayas; Esotérica; Islam; Budista; Hinduista; Taoísta; Confucianismo; Baha'i)

3. Actualmente, ¿se encuentra estudiando: sí o no? (1) Sí **[pase a p3b]** (0) No **[Siga]**

3.a. Y, ¿cuál es su último grado aprobado? _____ **[Pase a p4]**

3.b. Y, ¿qué grado se encuentra estudiando actualmente?

II. CONDICIÓN LABORAL

Ahora bien

4. Actualmente, ¿usted está realizando algún trabajo o actividad para generar ingresos para su hogar: sí o no?

- (0) No **[siga]**
(1) Sí **[pase a p.6]**

5. De las siguientes actividades, ¿cuál describe mejor su situación actual? **[Leer opciones]**

- (01) No está laborando en este momento, pero tiene trabajo **[siga]**
(02) Está buscando trabajo activamente
(03) Se dedica a los quehaceres y tareas del hogar
(04) No está buscando trabajo
(05) Se dedica solo estudiar
(06) Pensionado, jubilado o muy mayor para trabajar
(07) No puede trabajar, porque tiene una discapacidad o una enfermedad crónica

**[Si la persona está en edad de jubilación, pase a p.7]
[Otro caso, pase a p.27]**

[Si menciona que está realizando una actividad para generar ingresos regrese a p4 y consigne código 1]

Solo para quienes respondieron que se encuentran trabajando o no están laborando, pero tienen trabajo

6. Un trabajo formal implica la firma de un contrato y cotizar en el ISSS y AFP, ¿su trabajo es formal: sí o no?

(0) No **[Si la persona está en edad de jubilación, siga; en otro caso pase a p.27]**

(1) Sí **[Si la persona está en edad de jubilación, siga; en otro caso pase a p.16]**

Sección para personas en edad de jubilación

Actualmente en El Salvador la edad de jubilación para los hombres es de 60 años y 55 para las mujeres, teniendo eso en mente ...

7. **[Si el entrevistado es hombre]** ¿Usted participa en programas recreativos o laborales para hombres de 60 años o más: sí o no?

(0) No (1) Sí

7.m **[Si el entrevistado es mujer]** ¿Usted participa en programas recreativos o laborales para mujeres de 55 años o más: sí o no?

(0) No (1) Sí

8. **[Si el entrevistado es hombre]** ¿Usted ha notado algún cambio positivo en su vida después de alcanzar los 60 años de edad: sí o no?

(0) No **[pase a p.9]** (1) Sí **[siga]**

8.m **[Si el entrevistado es mujer]** ¿Usted ha notado algún cambio positivo en su vida después de alcanzar los 55 años de edad: sí o no?

(0) No **[pase a p.9]** (1) Sí **[siga]**

8.a. ¿Cuál diría usted que es el principal cambio positivo? _____

9. **[Si el entrevistado es hombre]** Y, ¿ha notado algún cambio negativo en su vida después de alcanzar los 60 años de edad: sí o no?

(0) No **[pase a p.10]** (1) Sí **[siga]**

9.m **[Si el entrevistado es mujer]** Y, ¿ha notado algún cambio negativo en su vida después de alcanzar los 55 años de edad: sí o no?

(0) No **[pase a p.10]** (1) Sí **[siga]**

9.a. ¿Cuál diría usted que es el principal cambio negativo? _____

10. ¿Actualmente usted recibe algún tipo de pensión: sí o no?

(0) No **[pase a p.10.a]** (1) Sí **[pase a p.10.a]**

10.a. **[Para quienes respondieron que tienen una pensión, están trabajando, o que no están laborando, pero tienen trabajo]**

¿Tiene personas que dependan económicamente de usted: sí o no?

(0) No **[Si tiene pensión siga; en otro caso pase a p.33]** (1) Sí **[Si tiene pensión siga; en otro caso pase a p.33]**

[Solo para quienes reciben algún tipo de pensión]

11. ¿Su pensión es por trabajo, por sobrevivencia o por invalidez?

- (1) Por trabajo
- (2) Por sobrevivencia (supervivencia)
- (3) Por invalidez (discapacidad)

12. ¿Qué institución, está encargada de su pensión: el ISSS, una AFP, una institución extranjera u otra?

- (1) ISSS (2) AFP (3) Una institución extranjera
- (4) IPSFA (5) INAVBE (6) INPEP (ISP) (77) Otra: _____ (especifique)

13. Actualmente, ¿usted tiene alguna deuda por pagar: sí o no? (0) No **[Pase a p.14]** (1) Sí **[Pase a p.13.a]**

13.a. **[Si es pensionado]** ¿Su pensión le ayudó a obtener el préstamo o el crédito: sí o no? (0) No (1) Sí

14. ¿En su opinión la pensión que recibe es suficiente para cubrir sus necesidades básicas: sí o no?

(0) No (1) Sí

15. En su opinión, ¿de cuánto debería ser su pensión para poder cubrir sus necesidades básicas y tener un buen nivel de vida?
[pase a p.33]

Solo para empleados formales que NO están en edad de jubilación

Por otro lado

16. En su opinión, ¿cotizar en una AFP debería ser opcional: sí o no? (0) No (1) Sí

17. Hoy en día, las AFP descuentan 7.25% del salario. ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con aumentar este descuento, para tener una pensión más alta cuando se jubile? (0) En desacuerdo (1) De acuerdo

18. Actualmente, uno de cada tres dólares de los descuentos que hacen las AFP a los trabajadores se destina a la cuenta de garantía solidaria, que sirve para financiar las pensiones más bajas de otras personas. ¿Conocía usted este hecho: sí o no? (0) No (1) Sí

19. ¿Usted conoce cuales son los requisitos y procesos para tramitar su pensión cuando se jubile: sí o no?

(0) No (1) Sí **[(99) No responde]**

20. En El Salvador, para obtener una pensión se necesita cotizar por 25 años en una AFP. En su caso, ¿usted cree que logrará pensionarse: sí o no?
(0) No **[pase a p.21a]** (1) Sí **[pase a p.21]** [(99) no sabe, no responde] **[pase a p.21a]**
21. Además de su pensión, ¿cómo espera cubrir sus necesidades básicas cuando tenga 60 años o más? _____
21.a. ¿Cómo espera cubrir sus necesidades básicas cuando tenga 60 años o más? _____
22. Aproximadamente, ¿cuántos años ha cotizado en una AFP? _____
[Si responde "no sabe" o "no responde" pasar a p.25]
23. ¿A qué edad comenzó a trabajar? _____
24. La encuesta incluye un ejercicio para estimar el monto aproximado de su futura pensión, para lo cual se usa su salario actual, ¿le gustaría que realicemos esta estimación: sí o no?
(0) No **[pase a p.25]** (1) Sí **[pase a p.24a]**
24.a. ¿Me podría decir aproximadamente de cuanto es su salario? _____ (anotar salario)
24.b. Según esta estimación, suponiendo que se mantenga su situación laboral actual, y alcance los requisitos para jubilarse, su pensión quedaría de _____
24.c. ¿Usted considera que esa pensión será suficiente para cubrir sus necesidades básicas en el futuro: sí o no?
(0) No (1) Sí [(88) No sabe] [(99) No responde]
25. En su opinión, ¿de cuánto debería ser su pensión para poder cubrir sus necesidades básicas y para tener un buen nivel de vida?

26. **[Si el entrevistado es hombre]** Actualmente, la edad de jubilación para los hombres es de 60 años, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con que esa edad aumente 5 años?
(0) En desacuerdo (1) De acuerdo (99) No sabe, no responde
26.a. **[Si la entrevistada es mujer]** Actualmente la edad de jubilación para las mujeres es de 55 años, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con que esa edad aumente 5 años?
(0) En desacuerdo (1) De acuerdo (99) No sabe, no responde

Solo para quienes respondieron que no se encuentran trabajando o trabajan de manera informal

27. ¿Alguna vez ha cotizado en una AFP: sí o no? (0) No **[pase a p.30]** (1) Sí **[Siga]**
28. Hasta este momento, aproximadamente, ¿cuántos años ha cotizado en una AFP? _____
[Si responde "no sabe" o "no responde" pase a p.30]
29. ¿A qué edad comenzó a trabajar? _____
30. En su opinión, ¿cotizar en una AFP debería ser opcional: sí o no? (0) No (1) Sí
31. ¿A usted le gustaría ahorrar en una AFP para tener una pensión en la vejez: sí o no? (0) No (1) Sí
32. ¿Cómo espera cubrir sus necesidades básicas cuando tenga 60 años o más? _____

Por otro lado

33. Podría decirme, ¿cuántas personas viven en su hogar incluyéndolo(a) a usted? _____
[Si respondió solo una persona pase a p.36]
34. **[Solo para quienes respondieron que no están trabajando]** De las personas que viven con usted, ¿cuántas se encuentran trabajando o realizando una actividad para generar ingresos? _____
34.a. **[Solo para quienes respondieron que están trabajando o que no están laborando, pero tienen trabajo]** Además de usted, en su hogar, ¿cuántas personas se encuentran trabajando o realizando una actividad para generar ingresos?

[Asegurarse que la persona no se incluya en esta cuenta]
35. **[Si el entrevistado tiene menos de 60 años]** En su hogar, ¿cuántas personas tienen 60 años o más? _____
35.a. **[Si el entrevistado tiene 60 años o más]** En su hogar, además de usted, ¿cuántas personas tienen 60 años o más?

[Asegurarse que la persona no se incluya en esta cuenta]

III. PERSPECTIVAS SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES

Ahora nos interesa saber su opinión sobre el estado actual del sistema de pensiones

36. A inicios de este año, el actual gobierno registra una deuda de más de 11 mil millones de dólares al Fondo de Pensiones de los trabajadores. ¿Conocía usted este hecho: sí o no? (0) No (1) Sí

37. En su opinión, ¿quién debería administrar las pensiones: las AFP, otra institución privada o una institución pública?

(1) Las AFP

(2) Una institución pública

[(66) Otra institución privada _____ (especificar)]

[(77) Otra institución: _____ (especificar)]

[(99) No sabe, no responde]

Le voy a pedir su opinión sobre la situación de algunos grupos que por lo general no logran obtener una pensión	No	Sí
38. ¿Usted estaría de acuerdo con utilizar los impuestos para darle una pensión en la vejez a las personas que trabajaron principalmente en el sector informal o de forma independiente: sí o no?	(0)	(1)
39. ¿Usted estaría de acuerdo con utilizar los impuestos para darle una pensión propia en la vejez a las personas que se dedicaron solo a cuidar a sus hijos y atender el hogar: sí o no?	(0)	(1)
40. ¿Usted estaría de acuerdo con utilizar los impuestos para darle una pensión en la vejez a las personas que no trabajaron ni realizaron otras actividades: sí o no?	(0)	(1)

41. En su opinión, ¿de dónde debería salir el dinero destinado a pagar las pensiones? **[Leer opciones]**

(1) De los impuestos que paga la población (como el impuesto sobre la renta o el IVA)

(2) De un impuesto a los trabajadores

(3) De los ahorros que cada persona acumule para su propia pensión

(4) Una parte de los ahorros personales y otra de un impuesto a los trabajadores **[situación actual]**

[(88) No sabe]

[(99) No responde]

42. ¿Le gustaría que el gobierno enseñe sobre cómo funciona el sistema de pensiones: sí o no? (0) No (1) Sí

IV. SOBRE LOS CUIDADOS EN LA VEJEZ

43. Pensando en la atención médica que ofrecen los hospitales públicos, ¿usted diría que es muy buena, buena, mala o muy mala?

(0) Muy mala

(1) Mala

[(2) Regular/ni buena, ni mala]

(3) Buena

(4) Muy buena

[(88)] No sabe]

[(99) No responde]

44. Pensando en la atención médica que ofrece el ISSS, ¿usted diría que es muy buena, buena, mala o muy mala?

(0) Muy mala

(1) Mala

[(2) Regular/ni buena, ni mala]

(3) Buena

(4) Muy buena

[(88)] No sabe]

[(99) No responde]

45. Las personas que cotizaron en una AFP pueden inscribirse al ISSS pagando una cuota mensual de casi \$24, aunque no se hayan pensionado, ¿conocía usted este hecho: sí o no? (0) No (1) Sí

46. ¿Usted o alguien del hogar tiene alguna discapacidad: sí o no? (0) No (1) Sí

47. ¿Usted o alguien del hogar tiene alguna enfermedad crónica (diabetes, hipertensión, artritis, entre otras): sí o no? (0) No (1) Sí

48. **[Solo si en el hogar hay un adulto mayor de 60 años o más]** Durante la semana pasada, ¿usted dedicó tiempo a cuidar o atender a un familiar de 60 años o más sin recibir un pago a cambio: sí o no? (0) No (1) Sí

49. **[Solo si en el hogar hay un adulto mayor de 60 años o más]** En su hogar, ¿se paga a alguien para cuidar o atender a la o las personas de 60 años o más: sí o no? (0) No (1) Sí

Ahora le leeré algunas opciones sobre programas para apoyar a personas adultas mayores.	No	Sí
50. ¿Usted estaría de acuerdo con utilizar los impuestos para mantener asilos(hogar de ancianos) para adultos mayores que viven solos: sí o no?	(0)	(1)
51. ¿Usted estaría de acuerdo con utilizar los impuestos para pagar alimentos para adultos mayores que viven solos: sí o no?	(0)	(1)
52. ¿Usted estaría de acuerdo con utilizar los impuestos para dar dinero a los adultos mayores que no tienen pensión ni ingresos propios: sí o no?	(0)	(1)

V. OTROS TEMAS

Hablando de otros temas

53. ¿Usted está acostumbrado a ahorrar dinero de alguna manera: sí o no? (0) No (1) Sí

54. **[Solo para las personas que no están en edad de jubilación]** ¿Usted recibe ingresos de una pensión por sobrevivencia o por invalidez: sí o no?
(0) No (1) Sí

Para ir finalizando y solo con fines estadísticos

55. ¿Cuál es la forma de tenencia de su vivienda? **[Leer opciones]**
(1) Solo alquilada
(2) Propia, pero la está pagando a plazos (hipotecada o por cuotas)
(3) Propia, sin deuda (bien familiar, una herencia o ya se terminó de pagar)
[(77) Otro: _____ (especificar)]

56. ¿En cuál departamento vive usted? _____

57. ¿En qué distrito de (respuesta p.56) vive usted? _____

58. Y, ¿usted vive en el área urbana o rural?
(01) Urbana
(02) Rural
[(99) No sabe, no responde]

59. ¿Usted o alguien del hogar recibe ingresos por remesas: sí o no? (0) No (1) Sí

60. Y, ¿en cuál de los siguientes rangos se encuentra el ingreso mensual de su hogar (incluyendo a todos los miembros del hogar y las remesas que recibe)? **[Leer opciones]**
(01) Menos de \$180
(02) Entre \$180 y \$400
(03) Entre \$401 y \$800
(04) Entre \$801 y \$2000
(05) Más de \$2000
[(88) No sabe cuál es el ingreso del hogar]
[(99) No quiso responder cuál es el ingreso del hogar]

61. ¿El ingreso de su hogar alcanza para cubrir los gastos del mes?
(1) Alcanza **[pase a p.63]** (0) No alcanza **[Siga]** (88) No sabe **[pase a p.63]** (99) No responde **[pase a p.63]**

62. Usted me ha mencionado que los ingresos del hogar no alcanzan a cubrir los gastos del mes, podría indicarme, ¿cómo hacen principalmente para cubrir el gasto mensual? **[No leer opciones, marque solo una]**
(01) Fían en la tienda
(02) Piden prestado
(03) Usan ahorros
(04) Pagan unos recibos al mes y dejan otros pendientes
(05) Usan tarjeta de crédito
(06) Recibe ayuda de familiares/amigos /vecinos
(07) Deja de hacer algún tiempo de comida
(77) Otro (especifique): _____

Y ya para cerrar

63. A veces necesitamos volver a llamar a las personas que encuestamos por razones de supervisión. ¿Nos da permiso para poder llamarle en caso de ser necesario mientras dure este estudio: sí o no? (1) Sí (0) No

[Solo para el/la encuestador/a]

64. [Solo para el/la encuestador/a] ¿Había alguien más presente durante la entrevista además del entrevistado?

- (01) No había, o no pudo determinar si había
- (02) Sí, pero a la distancia. No interfirió con la llamada
- (03) Sí, interfiriendo/participando esporádicamente
- (04) Sí, interfiriendo mucho/poniendo en riesgo la entrevista

65. [Solo para el/la encuestador/a] En su opinión, ¿cuál fue la forma en la que la persona brindó la información sobre el ingreso familiar?

- (00) No quiso responder esa información **[auto marcar si en p.60 respondió (99)]**
- (01) Brindó el ingreso sin dificultad
- (02) Brindó el ingreso de forma imprecisa
- (03) Brindó el ingreso de forma desconfiada o evasiva
- (88) No sabe, no conoce cuál es el ingreso del hogar **[auto marcar si en p.60 respondió (88)]**

OBSERVACIONES:

Anexo 3.

Estimación de la pensión futura de la población trabajadora

Estimación de la pensión futura

Con el propósito de explorar el funcionamiento del sistema de pensiones, se hizo un ejercicio de simulación para estimar la pensión futura de la población cotizante entrevistada. Para esta estimación, se solicitó a los entrevistados su edad, los años aproximados de cotización en una AFP y su salario nominal mensual.

Además, para este ejercicio se utilizaron los siguientes supuestos:

- Las cotizaciones solo se han realizado con una AFP.
- La persona no ha solicitado el beneficio de anticipo de saldos (el adelanto del 25% de los fondos acumulados).
- El entrevistado cotizará ininterrumpidamente hasta cumplir la edad de jubilación (55 años para las mujeres y 60 años para los hombres).
- El salario nominal del entrevistado se incrementa en una tasa constante del 2% anual.
- La tasa promedio de rentabilidad de los últimos 120 meses se mantendrá en 4.19% a futuro.
- Se asume que todos los entrevistados cumplen años en el mes de enero.

Asimismo, se tomó en cuenta las disposiciones de la “Ley Integral del Sistema de Pensiones” de 2022, específicamente las siguientes:

- Artículo 16, sobre la distribución de las cotizaciones de la AFP.
- Artículo 97, sobre la forma en que se calcula la pensión.
- Artículo 98, sobre el incremento del 30% a las pensiones.
- Artículo 114, sobre la pensión mínima de US\$304.17
- Artículo 154, sobre descuento del 7.8% a las pensiones como cotización al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
- Artículo 121, sobre descuento del 7% a las pensiones como aporte a la Cuenta de Garantía Solidaria para quienes reciban una pensión seis veces mayor a la pensión mínima.
- Artículo 71, sobre descuento del 1% a las pensiones como comisión de la AFP.

A partir de los supuestos descritos, el primer paso fue estimar el saldo actual de la Cuenta Individual de Ahorro Previsional (CIAP). Para esto se simuló las cotizaciones que la persona encuestada ha realizado hasta el momento, utilizando la siguiente fórmula:

$$CIAP_{actual} = (W_{pasado} * C) * \frac{(1+t_{mw})^{m_c} - (1+R_m)^{m_c}}{t_{mw} - R_m}$$

Donde:

M_c : número de meses cotizados hasta la fecha.

W_{pasado} : salario estimado de la persona cuando comenzó a cotizar².

R_m : tasa mensual de rentabilidad del sistema de pensiones (0.35%)³.

t_{mw} : tasa mensual de crecimiento del salario nominal (0.16%).

C : tasa de cotización neta, dinámico según el periodo de cotización⁴.

² Este salario fue obtenido utilizando la tasa de crecimiento salarial de 2% anual.

³ Obtenido al dividir la tasa promedio de rentabilidad de los últimos 120 meses (4.19%) entre 12.

⁴ Este parámetro incluye los cambios normativos ocurridos durante el periodo de cotización del entrevistado. Para las cotizaciones realizadas después de enero de 1998 hasta octubre de 2017 la tasa fue de 10.3%; las de después de octubre de 2017 hasta enero de 2023 la tasa fue de 8%; las realizadas luego de enero de 2023 la cotización fue de 9%.

Una vez estimado el saldo actual de la CIAP, se simuló el rendimiento a futuro de dicho monto, utilizando la siguiente fórmula:

$$CIAP_{futuro} = CIAP_{actual} * (1 + R_m)^{M_r}$$

Donde:

R_m : tasa mensual de rentabilidad del sistema de pensiones (0.35%).

M_r : meses hasta el retiro del entrevistado.

Además, fue necesario simular las cotizaciones futuras que hará el entrevistado hasta jubilarse, para la cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$CIAP_{proyectado} = (W * C) * \frac{(1 + t_{mw})^{M_r} - (1 + R_m)^{M_r}}{t_{mw} - R_m}$$

Donde:

W : es el salario nominal de la persona.

M_r : Son los meses restantes hasta alcanzar la edad de jubilación.

R_m : tasa mensual de rentabilidad del sistema de pensiones (0.35%).

t_{mw} : tasa mensual de crecimiento del salario nominal (0.16%).

C : tasa de cotización neta del sistema de pensiones (9%).

Con los montos anteriores se estimó el saldo total disponible hasta el momento de la jubilación:

$$CIAP_{jubilación} = CIAP_{futuro} + CIAP_{proyectado}$$

Con el estimado de la CIAP al momento de la jubilación, tal como se estipula en el artículo 97 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones se calculó una pensión que permita financiar el pago de 240 mensualidades y 20 pensiones de navidad. Para esto se utilizó la siguiente expresión matemática:

$$Pensión_{estimada} = \frac{CIAP_{jubilación}}{\frac{(1 + R_m)^{240} - 1}{R_m(1 + R_m)^{240}} + 0.5 \frac{((1 + R_{me})^{20} - 1)(1 + R_m)}{R_{me}(1 + R_{me})^{20}}}$$

Finalmente la pensión estimada fue ajustada de acuerdo con lo contemplado en el artículo 114 y 98 de la Ley integral del sistema de pensiones. Además, se realizaron los descuentos que aplican según lo contemplado en el mismo marco legal (ISSS, CGS y comisión de la AFP).

Anexo 4.

Probabilidad de cumplir los requisitos de cotización para pensionarse al llegar a la edad de jubilación

Estimación de probabilidad de cumplir los requisitos de cotización para pensionarse al llegar a la edad de jubilación

El estudio evaluó las posibilidades que tienen los afiliados al Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP) de cumplir el requisito de haber cotizado por 25 años en una AFP para acceder a una pensión al momento de alcanzar la edad de jubilación. Para esto se calculó un indicador llamado “la densidad requerida de cotización”⁵.

La fórmula para el cálculo de este indicador se detalla a continuación:

$$Densidad_{requerida} = \frac{\text{Años requeridos para pensionarse} - \text{Años cotizados}}{\text{Edad de retiro} - \text{Edad actual}} * 100$$

El resultado representa el porcentaje mínimo de tiempo laboral restante durante el cual una persona debe continuar cotizando para cumplir con los 25 años de cotización exigidos por la ley para acceder a una pensión al momento de alcanzar la edad de jubilación⁶.

Umbral de referencia

Para la creación de categorías se definió dos umbrales, uno el caso de hombres y el otro para el caso de las mujeres. Los umbrales representan la densidad requerida de cotización promedio que necesitaría una persona que comenzó a cotizar a los 16 años, y que solo busca acumular exactamente los 25 años de cotización requeridos antes de cumplir la edad de jubilación.

$$Umbral_{hombres} = \frac{25 - 0}{60 - 16} = 56.8\%; \quad Umbral_{mujeres} = \frac{25 - 0}{55 - 16} = 64.1\%$$

Estos valores sirven como referencia para identificar qué tan difícil puede resultar completar los requisitos de jubilación.

Categorías

- 1. Pensión garantizada:** corresponde a las personas cuya *densidad requerida de cotización* fue menor o igual a 0. En estos casos, la persona ya cumplió con el requisito de cotizar por 25 años, por lo que una vez cumpla la edad de jubilación, por ley la persona tiene garantizada el acceso a su pensión.
- 2. Alta probabilidad de pensionarse:** incluye a las personas con una *densidad requerida de cotización* mayor a 0, pero menor al umbral de referencia (56.8% para hombres y 64.1% para mujeres). En este caso, la persona tiene una mayor facilidad de lograr completar el requisito de años cotizados antes de alcanzar la edad de jubilación.
- 3. Baja probabilidad de pensionarse:** hace referencia a las personas con *densidad requerida de cotización* mayor al umbral, pero menor o igual a 100%. Este grupo enfrenta mayores dificultades para completar los años exigidos por ley para acceder a una pensión, aunque aún pueden lograrlo. En el caso más

⁵ Argueta, N.; Bolaños Cámbara, F.; y Rivera, M. (2015). Una nueva mirada a los desafíos de cobertura del Sistema de Pensiones en El Salvador: la densidad individual de cotizaciones. Fundaungo. San Salvador, El Salvador.

⁶ Ibid.

extremo, de una densidad requerida de 100%, la persona debería cotizar en su totalidad el 100% del su tiempo laboral restante antes de alcanzar la edad de jubilación.

4. Ninguna probabilidad de pensionarse antes de jubilarse: aquí se encuentran las personas con una densidad requerida mayor al 100%, lo que implica que, aun cotizando de manera continua e ininterrumpida hasta alcanzar la edad de jubilación, no se alcanzaría a completar los 25 años exigidos para pensionarse. No obstante, es importante mencionar que la ley permite continuar cotizando después de alcanzar la edad de jubilación, por lo que es posible que estas personas puedan completar el requisito, siempre y cuando se mantengan trabajando de manera formal.

Algunas aclaraciones metodológicas

Finalmente, es importante aclarar que si bien el nombre de las categorías de este ejercicio hace referencia a “probabilidad de pensionarse”, esto fue una decisión con fines divulgativos, que permite que esta información sea más intuitiva a un público general. En la realidad, estas categorías no representan probabilidades estadísticas de pensionarse, sino que cuantifican la *dificultad relativa* de cumplir con el requisito de haber cotizado 25 años.